

Expediente: 360/21
Carátula: CASTRO MARIA GRISELDA C/ VOLKSWAGEN SA DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20235175747 - MARTINEZ, JORGE CONRADO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MIRANDA, MARCELA BEATRIZ-PERITO
20288833355 - GARLATI BERTOLDI, FLAVIO IVAN-PERITO
20235175747 - LEON ALPEROVICH DE TUCUMAN S.A., -DEMANDADO
20223970304 - CASTRO, MARIA GRISELDA-ACTOR
27204442318 - LILIANA DEL VALLE, VEGA-POR DERECHO PROPIO
27249827504 - SANTUCHO, VERONICA VALERIA-POR DERECHO PROPIO
27249827504 - VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO
20223970304 - CRUZADO SANCHEZ, CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 360/21



H20701690281

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: CASTRO MARIA GRISELDA c/ VOLKSWAGEN SA DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL).- EXPTE. N°: 360/21.-

Concepción, 11 de junio de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 07/06/2024 del letrado SANTUCHO,VALERIA:

- De la dación de pago efectuada por la parte demandada, córrase traslado a la actora y a su letrado por el término de 5 días.-RHC

Actuación firmada en fecha 11/06/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.